

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DETALLADA DEL PERSONAL VINCULADO A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA RED NATURA 2000 EN LIÉBANA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0760]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0760, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación detallada del personal vinculado a los Espacios Naturales Protegidos de la Red Natura 2000 en Liébana.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0760]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación detallada del personal vinculado a los Espacios Naturales Protegidos de la Red Natura 2000 en Liébana, con detalle por cada puesto de trabajo del procedimiento de contratación, tipo de contrato, fechas de duración de los contratos, categoría profesional, nombre y apellidos de las personas contratadas a fecha de este escrito, horario de trabajo, remuneraciones totales anuales por todos los conceptos, sueldo neto mensual, tareas asignadas a cada puesto y municipio de procedencia de cada persona.

En Santander a 9 de julio de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."